

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sobre actos de procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2013/253/GC/FOR.

Interesado: Ángel Díaz Ruiz.

NIF: 28847014-T.

Acto a notificar: Propuesta de Resolución.

Número de expediente: SE/2013/260/GC/CAZ.

Interesado: José Manuel Cuevas Díaz.

NIF: 77810136-D.

Acto a notificar: Propuesta de Resolución.

Número de expediente: SE/2013/324/GC/INC.

Interesado: José Ramón Pérez Leonardo.

NIF: 30241652X.

Acto a notificar: Propuesta de Resolución.

Número de expediente: SE/2013/336/GC/INC.

Interesado: Fernando Molina.

NIF: X3838829Z.

Acto a notificar: Acuerdo de Inicio.

Número de expediente: SE/2013/357/GC/INC.

Interesado: Rut Bernad Gil.

NIF: 53341998F.

Acto a notificar: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, en Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo «Los Bermejales» de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 17 de diciembre de 2013.- El Delegado, Francisco Gallardo García.